

COMUNICADO DE PRENSA

FECHA: 04 DE MARZO DE 2025.

BOLETÍN: 151

GOBIERNO DE CUAUHTÉMOC RECUPERA ESPACIOS Y DETIENE A CINCO PERSONAS POR COBRAR EL USO DE LA VÍA PÚBLICA

- Las detenciones se realizaron en la colonia Doctores, como parte de las acciones para recuperar el espacio público en la demarcación.
- El operativo estuvo a cargo de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de Cuauhtémoc, con la participación de elementos de la Policía Auxiliar.

Como parte de las acciones para recuperar el espacio público en la Alcaldía Cuauhtémoc, el Gobierno que encabeza Alessandra Rojo de la Vega, a través de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, logró la detención de cinco personas por obstruir la vía pública con enseres y cobrar su uso como estacionamiento, popularmente conocidos como 'franeleros', en la colonia Doctores.

El operativo fue instruido por la alcaldesa y tuvo también como resultado el retiro de objetos que impedían el libre tránsito en diversas calles de la demarcación; como parte del mismo, elementos de la Policía Auxiliar de Cuauhtémoc detuvieron a Benito N de 52 años y Jesús N, de 54 años, quienes operaba en las calles Dr. Navarro y Dr. Lucio; Víctor N, de 37 años, quien ejercía como 'franelero' en Dr. Pasteur y Dr. Lucio; así como Jorge N, de 39 años y Marisol N, de 41 años, quienes operaban en Dr. Jiménez y Dr. Márquez.

Los detenidos fueron presentados ante el Juzgado Cívico CUH-8 por contravenir la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en su artículo 28, fracción II, que establece como infracción contra la seguridad ciudadana impedir o estorbar de cualquier forma el uso de la vía y el espacio público, la libertad de tránsito o de acción de las personas. De acuerdo con el informe policial, las detenciones se realizaron en las calles referidas, luego de identificar a los individuos, quienes reincidían en la obstrucción del espacio público.



COMUNICADO DE PRENSA

Este esfuerzo es parte de la estrategia permanente del Gobierno de Cuauhtémoc para garantizar el orden en las calles y atender las denuncias ciudadanas. La alcaldía exhorta a vecinas y vecinos a colaborar en la construcción de entornos seguros, reportando cualquier conducta delictiva o que altere el orden público a Base Diana, al número **55 23 30 10 16.**